

X FOTOMÓVIL MELGAR

Concurso de fotografía con teléfono móvil

Esta convocatoria tiene por objetivo estimular la creatividad, divulgar aspectos y costumbres sociales de nuestras fiestas y promover la difusión y conservación del patrimonio cultural.

BASES DE PARTICIPACIÓN:

1. TEMA: **FIESTAS MELGAR 2025**. Fotografías realizadas entre el día de Santiago (25 julio) y el día de San Roquillo (17 de agosto).
2. Participantes: **Mayores de 14 años**.
3. Solo fotografías realizadas con TELEFÓNO MÓVIL.
4. Solo se puede enviar una fotografía por persona y necesitamos: **NOMBRE Y APELLIDOS, TÉLEFONO DE CONTACTO Y QUE LA FOTOGRAFÍA VAYA ACOMPAÑADA DE UN TÍTULO**.
5. Las fotografías que no sean originales, no se ajusten a la temática o se consideren inadecuadas podrán ser rechazadas por la organización. La persona concursante, al presentar la fotografía, garantiza que las personas que aparezcan en la fotografía autorizan su publicación, incluidas menores de edad.
6. La participación conlleva la cesión de la fotografía al Ayuntamiento de Melgar.
7. El día 20 de agosto será el último día para enviar fotografías al siguiente correo: fotomovilmelgar1@gmail.com
8. A partir del 25 de agosto las fotos serán expuestas en las cristaleras de la Guardería (Casino) de Melgar de Fernamental.
9. PREMIOS:

1º PREMIO: **100 EUROS**

2º PREMIO: **50 EUROS**

3º PREMIO: **25 EUROS**

La foto ganadora será **portada del programa de fiestas 2026**.

Vecinos de Melgar actuarán como jurado.

10. Los premios se canjearán por un vale a gastar en cualquiera de los establecimientos de Melgar de Fernamental (tiendas, bares, restaurantes, supermercados...).

PEÑAS PK2/ KÑAK